

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

73**MADRID NÚMERO 16****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 16 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 41 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don José Sánchez Muñoz, contra la empresa “Distribuciones de Prensa Martín y Asociados, Sociedad Limitada”, sobre despido se ha dictado resolución en fecha 23 de noviembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Decreto

En Madrid, a 23 de noviembre de 2010.

Parte dispositiva:

En su virtud, vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, dispongo: Se aprueba el remate de los vehículos furgoneta “Ford” Transit, matrícula 6940BPD por un importe de 300 euros, y cuatro semirremolque 3E20, matrículas R3421BCC, R3420BCC, R5389BCB y R7900BCB, por un importe de 600 euros cada uno de ellos.

Asimismo, se acuerda poner a disposición de don José Luis Yepes Escalera, la cantidad de 10.520 euros en concepto de sobrante de remate y 2.700 euros a don José Sánchez Muñoz en concepto de parte de principal.

Notifíquese esta resolución a las partes.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Distribuciones de Prensa Martín y Asociados, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/45.601/10)